



Taller Nacional: “Retos y perspectivas de Cuba ante el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM)”

13 de febrero de 2024
Hotel Palco
Sala de Conferencias

Antecedentes

El Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) es el único acuerdo regional, legalmente vinculante, para proteger el Mar Caribe y salvaguardar sus recursos marinos y costeros. Dicho convenio fue adoptado en Cartagena, Colombia, el 24 de marzo de 1983 y entró en vigor el 11 de octubre de 1986. El convenio fue adoptado por 26 partes contratantes, entre ellas Cuba.

El Convenio de Cartagena y sus tres protocolos, el relativo a fuentes terrestres de contaminación, el de derrames de hidrocarburos y el de áreas y flora y fauna especialmente protegidas ofrece una base común sobre la cual construir un régimen sólido para el ordenamiento, aprovechamiento y protección de los recursos costeros y marinos.

En particular el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedentes de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM) es un compendio de procedimientos/medidas desarrolladas para responder a la necesidad de proteger el medioambiente marino y la salud humana de las actividades terrestres que lo agreden. Tiene por objetivo específico reducir el impacto de los contaminantes prioritarios estableciendo límites a las aguas residuales y a las emisiones que descargan hacia las zonas marino costeras, así como la promoción de la aplicación de mejores prácticas de gestión. El Protocolo FTCM fue adoptado en 1999 y entró en vigencia el 13 de agosto de 2010. Cuba, aun no es parte contratante de dicho instrumento jurídico de vital importancia para la gestión y el manejo de los recursos marinos y costeros.

El Cimab en su condición de Centro de Actividad Regional del Protocolo de Fuentes Terrestres de Contaminación Marina del Convenio de Cartagena (RAC Cimab) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como órgano rector del manejo ambiental del medio marino costero en la República de Cuba y como Punto Focal del Convenio de Cartagena, tienen el placer de convocar al Taller Nacional “Retos y perspectivas de Cuba ante el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM)” .

Objetivos del Taller

1. Promover el Protocolo FTCM entre actores nacionales involucrados.
2. Evaluar los desafíos y prioridades de Cuba ante del Protocolo FTCM.
3. Identificar acciones y líneas de trabajo ante tales desafíos y prioridades.

Lugar: Hotel Palco (Sala de Conferencias)

Fecha: 13 de febrero 2024



Taller Nacional: “Retos y perspectivas de Cuba ante el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM)”

13 de febrero de 2024
Hotel Palco
Sala de Conferencias

AGENDA

8:30 – 8:45	CAFÉ DE BIENVENIDA	
8:45 – 9:00	Acreditación	RAC -Cimab
<u>APERTURA</u>		
9:00 – 9:15	Ceremonia de Apertura (Palabras de bienvenida, presentación de los participantes y de los objetivos del taller)	CITMA, RAC- Cimab
<u>PRESENTACIONES</u>		
9:15 – 9:30	Protocolo FTCM (Parte I). Programa de Mares Regionales del Caribe. El Convenio de Cartagena y sus Protocolos. Obligaciones generales del Protocolo.	RAC - Cimab
9:30 – 9:50	Protocolo FTCM (Parte II). Anexos del Protocolo. Obligaciones específicas.	RAC - Cimab
9:50 – 10:15	Marco nacional legal y normativo referente al Protocolo FTCM.	Dirección General de Medio Ambiente (DGMA), CITMA
10:15 – 10:30	<u>RECESO PARA EL CAFÉ</u>	
10:30 – 11:00	Fuentes puntuales, actividades y contaminantes a las zonas marinas costera de preocupación en Cuba	Oficina de Regulación y Seguridad Ambiental (ORSA), CITMA
11:00 – 11:30	Aportes de aguas residuales doméstica a las zonas marino costeras cubanas	INRH
11:30– 12:00	Valoración y manejo de las fuentes no puntuales o difusas de contaminación marino de origen agrícola	Ministerio de la Agricultura
12:00 – 12:30	Procedimientos para el proceso de ratificación de un protocolo o convenio internacional (aplicado al FTCM)	CITMA (Dirección de Relaciones Internacionales / Dirección Jurídica)
12:30 – 13:30	<u>RECESO PARA EL ALMUERZO</u>	
13:30 – 14:30	<u>TRABAJO EN GRUPOS:</u> Retos y prioridades de Cuba ante las obligaciones del Protocolo FTCM	
14:30 – 15:15	Devolución en Plenario de los resultados del trabajo en grupo	Facilitador de cada grupo
15:15 – 15:45	<u>RECESO PARA EL CAFÉ</u>	
15:45 – 16:00	Presentación de las principales conclusiones y recomendaciones del Taller.	RAC- Cimab, Facilitador
<u>CLAUSURA</u>		
16:00–16:15	Palabras de cierre del taller.	CITMA RAC - Cimab

Taller Nacional: “Retos y perspectivas de Cuba ante el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM)”

13 de febrero de 2024
Hotel Palco
Sala de Conferencias

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	Participante	Organismo /Institución	Posición	Correo electrónico
1	Luis García Abreu	RAC Cimab	Director General	luis.garcia@cimab.transnet.cu
2	Marlén Pérez Hernández	RAC Cimab	Directora Adjunta	marlen@cimab.transnet.cu
3	Victor Sende Odoardo	RAC Cimab	Director Científico	vitor@cimab.tansnet.cu
4	Jesús Beltrán González	RAC Cimab	Director, División Gestión Ambiental Marino Costera	beltran@cimab.transnet.cu
5	Marta Valdez	RAC Cimab	Investigadora, División Gestión Ambiental	mvaldez@cimab.transnet.cu
6	Yamiris Gómez D'Ángelo	RAC Cimab	Investigadora, División Gestión Ambiental	yamiris@cimab.transnet.cu
7	Odalys Goicochea Cardoso	CITMA	Directora General, Dirección General de Medio Ambiente	goicochea@citma.gob.cu
8	Daimar Cánovas González	CITMA	Director de Políticas, Dirección General de Medio Ambiente	dir.dipa@citma.gob.cu
9	Gerardo García Pierrat	CITMA	Dirección General de Medio Ambiente	gerardo@citma.gob.cu
10	Ulises Fernández Gómez	CITMA	Director Relaciones Internacionales	ulises@citma.gob.cu
11	Osmani Cantillo	CITMA	Dirección de Relaciones Internacionales	cantillo@citma.gob.cu
12	Pedro Julio Ruiz Hernández	CITMA	Dirección de Relaciones Internacionales	pruiz@citma.gob.cu
13	Yuraiky Seoane Puig	CITMA	Directora Jurídica CITMA	yuraiky@citma.gob.cu
14	Jorge Álvarez Álvarez	CITMA	Director General, Oficina Regulatoria de Seguridad Ambiental (ORSA)	jorgeal@oraseen.co.cu
15		CITMA	Oficina Regulatoria de Seguridad Ambiental (ORSA)	
16	Oswaldo Martínez Torres	INRH	Director General de Gestión Integrada de las aguas terrestres	oswaldo.martinez@hidro.gob.cu
17	Yoel Llorente Truyenque	INRH	Director General de Infraestructura e Inversiones	yoel.llorente@hidro.gob.cu
18	Leslie Llanes Santamaría	INRH	Directora General	leslie.llanes@hidro.gob.cu
19	Manuel Pérez Zaballa	INRH	Especialista, Dirección de Calidad del Agua y Control de la Contaminación	mape550420@gmail.com

20	Yamilé Lamothe Crespo	MINAGRI	Subdirectora Ciencia y Medio Ambiente	mambiente@oc.minag.gob
21	Mercedes Gzegotzewski	GTE – Bahía Habana	Directora Gestión Ambiental	mercy@gte-bh.cu
22	Janet Granda Pérez	GTE – Bahía Habana	Especialista Principal. Dirección de Gestión Ambiental	granda@gte-bh.cu
23	Mayelín García Remus	RAC Cimab	Directora, División Gestión Empresarial Facilitadora de trabajo en grupo	mayelin@cimab.transnet.cu
24	Danae González Cruz	RAC Cimab	Investigadora, División Gestión Empresarial Facilitadora de trabajo en grupo	danae@cimab.transnet.cu
25				
26				
27				
28				
29				
30				

